Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Van a adoptar alguna medida urgente para solucionar el problema de transporte del niño de 3 años que reside en una aldea cercana al pueblo de La Casona y asiste colegio José Bernardo de Sama?

Palacio de la Junta General, 20 de septiembre de 2024

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
20.09.2024 13:34:40 CEST